



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	251241
	21	FECHA DE PRESENTACION	
	22		4-6-80

MODELO DE UTILIDAD

~~16 SET. 1980~~

1-10-80

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
	P 29 29 394.5	20-7-79	Alemania

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 12 B 11/00

64 TITULO DE LA INVENCION

UNA HEBILLA PARA UN CINTURON DE SEGURIDAD.

71 SOLICITANTE (S)

Stakupress Gesellschaft für Stahl - und Kunststoffverarbeitung mbH & Co KG

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

In de Tarpen 79-99, D-2000 Norderstedt, Alemania Federal

72 INVENTOR (ES)

1) Kurt Krautz,
2) Erhard Ender, ambos alemanes

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

1 El invento se refiere a una hebilla para un cinturón
de seguridad, constituida por una lengüeta de inserción con
dos entrantes practicados lateralmente de forma simétrica y
con un cierre para recibir la lengüeta de inserción en un ca
5 nal de guía formado entre dos placas de cierre y que, en sus
dos lados estrechos, tiene pestillos de basculación para en-
cajar en los entrantes de la lengüeta de inserción, que están
retenidos de forma basculable en escotaduras de las placas de
cierre.

10 En una hebilla conocida de este tipo (solicitud de
patente alemana publicada DE-OS 2.650.498), los dos pestillos
de basculación son movibles independientemente entre sí, esto
tiene el inconveniente de que cabe imaginarse casos en los
que sólo uno de los dos pestillos encaje en la lengüeta de
15 inserción mientras que el otro queda sin bloquear. Esto puede
ocurrir, por ejemplo, cuando la lengüeta de inserción se in-
troduce en el cierre sólo hasta tal punto que pueda enclaver-
se en el entrante correspondiente sólo uno de los dos pesti-
llos, mientras que el otro todavía puede encajar. Esto condu-
20 ce entonces a un seguro insuficiente de la lengüeta de inser-
ción en el cierre.

Por lo tanto, el invento se basa en el cometido de
crear una hebilla de este tipo y que garantice el bloqueo se-
guro de ambos pestillos de basculación.

25 La solución, según el invento, consiste en que los

1 pestillos de basculación están unidos entre sí, para el movi -
miento común, a través de un engranaje. Este está constituido
preferiblemente por dos palancas que están dispuestas de for-
ma solidaria en giro en los extremos de los pestillos de bas-
5 culación, se extienden una hacia la otra y encajan entre sí
en sus extremos con unión positiva por cuanto que una palanca
abraza el extremo de la otra. Si ocurriera que la lengüeta no
se introdujera lo suficientemente como para que encajen ambos
pestillos, se asegura gracias a la unión de engranaje según
10 el invento que no encaje tampoco el pestillo alcanzado en pri-
mer lugar por un entrante de la lengüeta. Puesto que ninguno
de los dos pestillos sujeta la lengüeta, el usuario no se pue-
de quedar con la impresión equivocada de un bloqueo reglamen-
tario cuando en realidad ha sido sólo uno de los pestillos
15 el que ha sido agarrado.

La solución según el invento es sorprendentemente sen-
cilla y económica porque ya de por sí han de colocarse sendas
piezas prensadas, para el accionamiento de los pestillos, en
los extremos de los mismos. Por lo tanto, los pestillos se for-
20 man convenientemente a partir de estas piezas prensadas que,
por otra parte, tienen sendas palancas que se extienden sustan-
cialmente en la dirección longitudinal del cierre y con cuyos
extremos coopera una cuña de apertura.

En lo que sigue, el invento se explica detalladamen-
25 te haciendo referencia al dibujo, mostrando:

1 La figura 1, una sección longitudinal a través de la
hebilla entre las placas de cierre;

 la figura 2, una sección paralela a la figura 1, al
exterior de una placa de cierre;

5 la figura 3, una sección similar a la figura 2, efec-
tuada algo más al exterior; y

 la figura 4, un alzado lateral del cierre que corres-
ponde a la dirección de la vista de las figuras 1 a 3.

10 La hebilla está constituida por el cierre 1 y la len-
güeta de inserción 2. A una pieza de sujeción 3, que a su vez
está anclada a través de un cable en la carrocería del vehículo,
están unidas fijamente y paralelas entre sí dos placas de cie-
rre 4, de configuración idéntica, de las que aparece la infe-
rior en la figura 1, y la superior en la figura 2. Dichas pla-
15 cas son mantenidas a una distancia determinada entre sí por la
pieza de sujeción 3 y a través de unos salientes 6 que penetran
entre las placas 4 de una caja 5 que rodea el cierre. Esta
distancia se ha elegido de tal manera que el espacio formado
entre las placas sea menos ancho que el grueso de la lengüeta -
20 ta de inserción 2, de modo que la parte de inserción 7 de la
lengüeta 2 esté conducida entre las placas con seguridad pero
fácilmente desplazable. Los salientes 6 de la caja de cie-
rre forman además superficies de guía 26 en los lados estre-
chos del canal de guía, formado entre las placas 4 para la
25 introducción de la lengüeta 2. Estas superficies de guía coo-

1 peran con los cantos de la pieza de inserción 7 de la lengüeta 2. En unas escotaduras 8, previstas en ambas placas de modo que están alineadas y simétricas al plano central del cierre, están retenidos sendos pestillos de basculación 9 cada uno de dichos pestillos se apoyan en las escotaduras asociadas por sus extremos que aparece en la parte derecha de la figura 1. La parte izquierda de las escotaduras está configurada con la anchura suficiente para permitir que el pestillo de basculación realice un movimiento de basculación hacia el interior del entrante de la lengüeta y fuera de la misma. A este respecto, dicho pestillo gira en torno al punto de contacto de su extremo derecho, con la superficie de apoyo correspondiente de las escotaduras 8. El punto de contacto y el centro de basculación están señalados en la figura 2 en 18 y 19.

15 En su extremo izquierdo, cada pestillo de basculación forma una superficie frontal para la cooperación con la lengüeta de inserción. Los pestillos de basculación 9 son empujados por un muelle 10 hacia el interior del canal de guía para enclavarse allí en entrantes 11 de la lengüeta de inserción 2. Hasta aquí, el dispositivo puede considerarse conocido.

20 En la figura 2 se mira sobre la cara exterior de una placa de cierre 4 y sobre los extremos de los pestillos de basculación 9 que atraviesan dicha placa. Sobre dichos extremos están colocadas piezas de prensado 12, 13, preferiblemente de un material sintético con pequeño coeficiente de rozamiento,

1 tal como poliamidas. La pieza de prensado 12 forma un brazo
de palanca 14 que discurre transversalmente a la dirección
longitudinal del cierre. Hacia este brazo se extiende desde
la pieza de prensado 13 otro brazo de palanca 15. El brazo
5 de palanca 14 está configurado a modo de boca en su extremo
16 y abraza de forma ajustada una cabeza 17 configurada en
el extremo de la otra palanca 15. Cuando el pestillo de bas-
culación superior de la figura 2 gira en el sentido de las
agujas del reloj, el extremo 16 de la palanca 14 se mueve
10 hacia la izquierda, arrastra el extremo 17 de la palanca 15
y hace girar, gracias a ello, el pestillo de basculación in-
ferior en el sentido opuesto al de las agujas del reloj, y
viceversa. Por lo tanto, los pestillos de basculación, du-
rante la inserción de la lengüeta 2 bajo el efecto del muelle
15 lle 10, no pueden moverse hacia el interior de los entrantes
de la lengüeta de inserción sino cuando ambos han alcanzado
el entrante asociado a ellos.

Las piezas de prensado 12, 13 están prolongadas ha-
cia la izquierda en la dirección longitudinal del cierre.
20 Están configuradas en forma plana y llevan salientes 22, 23
que sobresalen hacia arriba en sentido transversal con res-
pecto al plano de las placas de cierre 4, y entre los que
está situada una cuña de apertura 24 (figura 3) que se ex-
tiende en un plano por encima de la extensión principal de
25 las piezas de prensado 12, 13. Si la cuña de apertura 24 es

1 apretada hacia la izquierda en la dirección de la flecha ejerciendo una presión sobre su asidero 25, se separan los salientes 22, 23, con lo que los pestillos de basculación 9 son hechos bascular a la posición de apertura.

5 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

10 1.- Una hebilla para un cinturón de seguridad, constituido por una lengüeta de inserción con dos entrantes prácti-
cados lateralmente en forma simétrica y con un cierre para re-
cibir dicha lengüeta de inserción en un canal de guía que está
formado entre dos placas de cierre y que, en sus dos lados es-
trechos, tiene pestillos de basculación para encajar en los en-
15 trantes de la lengüeta de inserción, que están retenidos de
forma basculable en escotaduras de las placas de cierre, caracte-
rizada porque los pestillos de basculación (9) están unidos
entre sí, para el movimiento común, por medio de un engranaje
(14,15).

20 2.- Una hebilla según la reivindicación 1, caracterizada porque los pestillos de basculación (9) llevan en sus extre-
mos sendas palancas (14,15) que se extienden una hacia la otra
y que, en sus extremos, encajan una en otra con arrastre de
forma.

25 3.- Una hebilla según las reivindicaciones 1 ó 2, ca -

1 racterizada porque las palancas están formadas por piezas
prensadas (12,13) colocadas sobre los extremos de los pesti-
llos, que forman dos palancas (20,21) que se extienden sus-
tancialmente en la dirección longitudinal del cierre y cuyos
5 extremos cooperan con una cuña de apertura (24).

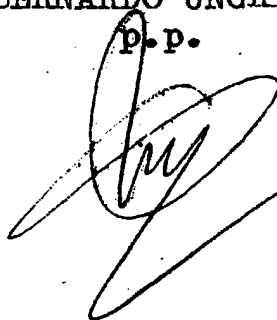
4.- Se reivindica por último como objeto sobre
el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita:
UNA HEBILLA PARA UN CINTURON DE SEGURIDAD.

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en
la presente memoria descriptiva que consta de ocho páginas
mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid 4 junio 1.980

BERNARDO UNGRIA

p.p.



15

20

25

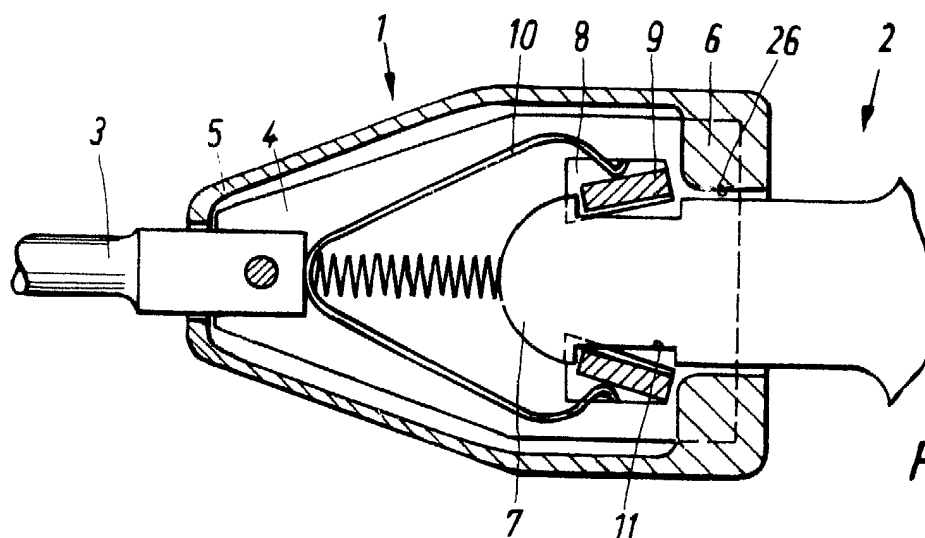


Fig. 1

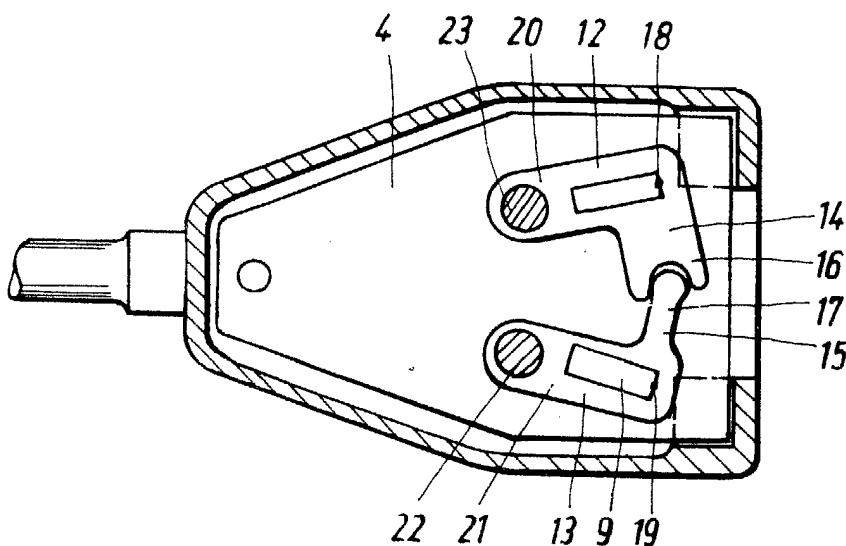


Fig. 2

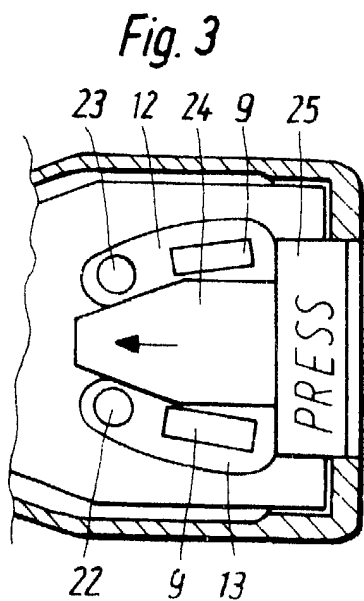


Fig. 3

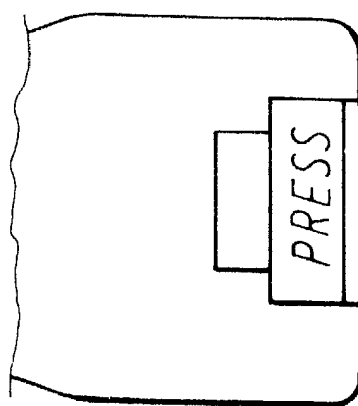


Fig. 4

ESCALA VARIABLE
 Madrid 4 junio 1.980
 BERNARDO UNGRIA
 P. O.